

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 1.º de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

## GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

### SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA

FRENTE A LA INTENDENCIA

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

## CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

### El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

#### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**SE VENDE** seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razón en la imprenta de este periodico.

## 5 San Francisco 5 GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodón para caballeros, á precios sumamente módicos.

**Pararrayos,** campanillas eléctricas, Electro-avi-

sadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

**LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS** curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos. Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnifico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

#### SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos. Dará razón D. Juan P. Schwartz.

**JABON FÉNICO.**—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft Marina 11.

## Representantes

Para una gran empresa se desean activos é inteligentes, y con buenas referencias, en todas las capitales y cabezas de partido de España. Disfrutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa pagada y otros beneficios. Escribir, con sello para contestar, al Director, calle del Rubio, núm. 15, 2.º.—Madrid.

## Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Rosendo.  
*Santo de mañana.*—S. Lúcio.  
*Cultos para mañana.*

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

- 1871 Entra en Paris el ejército Aleman vencedor.  
—La Asamblea nacional de Burdeos destituye á Napoleon III.
- 1893 Se inaugura en Bermingham el Congreso de mineros para convenir la huelga general.
- 1894 Comienzan las fiestas de Oporto en honor del infante D. Enrique.

### REGISTRO CIVIL

FEBRERO 28

*Nacimientos*

Juan Carmenaty y Barrera.

*Defunciones*

Ninguna.

*Matrimonios*

Ninguno.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. . . . . 759'05  
Temperatura del aire á la sombra . . . 20'3  
Tensión del vapor de agua . . . . . 9'80  
Humedad relativa . . . . . 67'6  
Viento. . . . . N.W  
Fuerza del viento . . . . . 1  
Estado del cielo. . . . . Nuboso  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 20'2  
Id. mínima . . . . . 14'6  
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . . 4'7  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0'0

### REVISTA COMERCIAL

Londres, 15 de febrero, 1895.

#### TOMATES

Desde nuestra última revista en nada ha mejorado la situación de este negocio, que desde principios del año lo trae abatido los grandes frios que se han experimentado en este país. Ha pocos días parecia que iba á variar el tiempo, pero ha vuelto el invierno con aun mas rigor que antes. El frio anormal, que ya se ha prolongado como pocas veces se ha visto, hace muy difícil dar salida á los grandes arribos de fruta, aun á precios ruinosos, pero no hay duda que, desde que entre la temperatura piopía de la estación, veremos bastante animacion en nuestros mercados. Las últimas ventas han sido como sigue, pero no sirven de criterio para tiempos normales:—cajitas -15 á 11-; medias cajas 118 á 316; cajas grandes 31- á 516; pero en algunos casos se ha vendido clase escojida y extra fina al doble de los citados

precios. De nuevo recomendamos que tomaten que no sean de clase superior vengan en cajas de una arroba ó de 40 lbs.

#### PLATANOS

El frio tambien ha perjudicado gravemente á las ventas de Plátanos, por ser fruta tan delicada en este respecto. La mayor parte de los últimos arribos han llegado ya helados, pues ha sido tan severo el frio que ha podido penetrar la bodega de los vapores. Cotizamos los racimos en buenas condiciones: 416 á 716 medianos; 716 á 91- grandes; 91- á 111- extras.

#### COCHINILLA.

El mercado se mantiene firme, pero á penas hay tanta actividad como á principios del mes.

*Sperling y Williams.*

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 28

**SWAN.**—Vapor inglés, de Liverpool y Las Palmas, con carga general para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**ACTIVE.**—Fragata de guerra inglesa, de Bermudas y Fayal, con 12 cañones y 366 tripulantes, al mando de su comandante C. H. Coke, consignado á su consul.

**RUBY.**—Fragata de guerra inglesa, de Bermudas y Fayal, con 12 cañones y 269 tripulantes, al mando de su comandante John Fwrs, consignada á su consul.

**CALYPSO.**—Fragata de guerra inglesa, de Bermudas y Fayal, con 16 cañones y 339 tripulantes, al mando de su comandante Wyllam Mauryck, consignado á su consul.

Día 1.º

**CROFT.**—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

**SWON.**—Para Bathurst y Calabar, cargó 150 pipas de aguardiente de caña.

**CROFT.**—Para Akassa, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

**MOOR.**—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 2 de marzo, admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**ZWEENA.**—Para Lóndres, saldrá de este puerto el día 2 de marzo, despachada por su agente D. Hy Wolfson.

**CONDE WIFREDO.**—Para la Habana, saldrá de este puerto el día 5 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

**RIMUTAKA.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 3 de marzo, admitiendo pasajeros y 200 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**SANTO DOMINGO.**—Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el 9 de marzo.—Admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan La Roche.

**MARIA HERRERA.**—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

**CALABAR.**—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 1.º al 2 de marzo, despachado por su agente D. Juan Croft.

**WAZZAN.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 9 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente Hy Wolfson.

**DAMASCUS.**—Para Lóndres, saldrá de este puerto el 13 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.



EXPOSICION

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Excmo. Sr.

La Comision provincial de Canarias, por si y á nombre de la Diputacion de la misma provincia, tiene el honor de exponer á V. E.: Que esta última Corporacion, en su reciente reunion ordinaria, haciendose eco y fiel intérprete del deseo general del pais, conspirando á los altos intereses que representa la recta y expedita administracion de justicia, ha tomado el acuerdo de elevar su voz, como ahora se verifica por medio del presente respetuoso escrito, hasta ese Centro superior de donde parte toda iniciativa en lo relativo á organizacion de Tribunales y á una Buena division judicial del Territorio, con la pretension de que en los próximos presupuestos del Estado figuren ya restablecidos los Juzgados de Instruccion y de 1.ª Instancia de Arrecife, Laguna y Orotava.

Cierto que pasan como factores principales de los cálculos á que la materia se presta, la topografía y la industria; pero tratándose de un archipiélago de la extensión y de la naturaleza del de Canarias, algo se sobrepone el primero al segundo. Si, pues, en un país tal cual es el nuestro, agregado de islas distantes entre sí, las más de ellas surcadas de ásperos y estrechos senderos, cortadas por la mano de la naturaleza con altas montañas y profundos barrancos, se hace evidente que la acción de la justicia necesita descentralizarse, subdividirse, mejor dicho, para no tener mucho tiempo en suspenso los derechos lesionados, la revindicación de la propiedad, la honra y hasta la vida de los ciudadanos, inútil sería buscar explicación plausible á la supresión llevada á cabo de tres Juzgados en esta Provincia.

Componian el de Arrecife, dos islas con una extensión superficial de 2,463 kilómetros cuadrados: Lanzarote y Fuerteventura, reuniendo entre ambas una población de 27,000 almas próximamente, distantes ahora los pueblos, en su mayor parte 50 millas de la actual cabeza de partido judicial, que ha ido con muy mal acierto á colocarse en otra isla distinta, en la de Gran Canaria. Por la simple enunciación de lo expuesto, V. E. comprenderá las dificultades que naturalmente allí han de oponerse para seguir la instrucción de los sumarios, cuanto tienen que retardarse á causa de la escasez de comunicaciones postales, los negocios civiles, cuan pocas veces bastarán los términos de prueba y de emplazamiento, por más que se aumenten en la medida que la ley permite. lo frecuentes también que han de ser las delegaciones del Juez en la práctica de toda clase de diligencias; rémoras que se salvaban con el restablecimiento del Juzgado de Arrecife, pues constaría de dos islas separadas por un estrecho canal de 6 millas.

Tenerife, la isla mayor del Archipiélago, que tiene una población de 114.000 habitantes, venia antes dividida en tres Juzgados, con las islas de Gomera y Hierro, formando parte del de Santa Cruz, Capital de la Provincia. Hízose la reforma; suprimen se de un golpe nada menos que dos de estos Juzgados (el de la Laguna y el de la Orotava) y queda un grandísimo territorio, que mide 2.629 kilómetros cuadrados y cuenta una población de 135.000 almas dependiente del solo Juzgado de Santa Cruz de Tenerife. Hoy que el *desideratum* de la ciencia del derecho es abreviar la tramitación de los juicios, como acercan la justicia al hecho justiciable, y proporecionar á testigos y jurados las menores molestias y los más cortos dispendios posibles, con esa nueva división judicial, ¿no nos alejamos del fin propuesto?

Forma el término municipal de la Laguna una jurisdicción extensa y subviene á las cargas del Estado en

más alta proporción que lo que por contribuciones paga toda la isla de la Palma, que sin embargo tiene un Juzgado propio. Siendo la Laguna, ciudad importantísima, sede episcopal, donde reside el Instituto provincial de 2.º enseñanza, la Escuela Normal de Maestros y un Seminario Conciliar, poco antes de decretarse la supresión de un Juzgado, hará siete años, hubo de reconocérsela dicha importancia, y por eso fué elevada su categoría de *entrada* que era, á la de *ascenso*.

Y en cuanto al término de la Orotava, huelga cuanto dijera en abono de su importancia y perjuicios sin cuento al encontrarse sin Juzgado cuya categoría fué siempre de *ascenso* pues basta indicar que se compone de 19 pueblos con más de 55.000 habitantes, por lo cual la reposición de aquel es una necesidad altamente notoria y sentida por todos.

En fin, Excmo. Sr.: á la razon de economías, bien cuestionable por cierto, aducida en pró de la reducción de Juzgados de 1.ª Instancia respecto de Canarias, sobre oponerse á ello las condiciones topográficas, cabe presentar otras consideraciones de innegable fuerza, que á la penetración de V. E. no han de escaparse; las de más bulto son: que tales economías resultan neutralizadas por efecto del gasto que producen las excedencias de los jueces, la baja de la renta del timbre y matriculas de abogados, las dietas ó indemnización á las personas que asisten á los juicios orales y por jurados.

En méritos á lo que antecede, esta Corporación.

SUPLICA á V. E. tenga á bien proponer ó decretar en la parte que á ese Ministerio de su digno cargo correspondía se deje sin efecto la supresión hecha de los Juzgados de Arrecife, la Laguna y Orotava, cuyas dotaciones se restablezcan en el proyecto de nueva ley de presupuestos que á las Cortes se presente. Gracia que no duda obtener de la justificación de V. E.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1895.

Excmo. Sr.

El Vice-presidente, *Verevundo Cabrera Diaz*.—P. A. de la C. y D. P.—El Secretario, *Cárlos Pizarrro*.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

La Diputación

Algunas, y de grandísimo interés, son las cuestiones que tiene la Diputación provincial, pendientes de resolución, pero como el objeto principal era, al parecer, constituir aquella corporación, nadie se ha vuelto á ocupar de que celebre sesiones, y creemos que la provincia agradecería que se velase un poco más por la buena administración, haciendo cumplir, quien tiene facultades para ello, á los diputados que representan sagrados intereses, pues no por qué estén escudados con la protección del Sr. León y Castillo, debe consentirse que prescindan de la obligación que contrajeron al aceptar tan alta representación.

Si se tratara de alguna cesantía, ya se buscaría número suficiente de diputados.

Festividad

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha hecho cargo de predicar en la solemne función de la «Bajada de las Nieves,» que se verificará en la Palma, el mes de abril próximo, y para cuya festividad se están haciendo en aquella isla grandes preparativos.

Accidentes

Un operario de los que se ocupan en la carga y descarga del carbón de piedra, sufrió intensas heridas en una mano producidas por el choque de dos carros. Aver tarde se le amputó en el Hospital civil el dedo índice de la mano derecha por el médico del establecimiento, Sr. Costa.

Cuna de expósitos

La Diputación provincial, por consecuencia del espediente instruido por la alcaldía de Icod, solicitando

la clausura de la hijuela cuna de expósitos de aquella villa, ha acordado que procediendo el establecimiento de Garachico, se vuelva á trasladar á este pueblo, siempre que su Ayuntamiento pueda contribuir en parte á su sostenimiento.

Escuadra

Ayer tarde dieron fondo en nuestro puerto las fragatas de guerra inglesas *Calipso*, *Ruby* y *Active*, que con la *Volage*, llegada el lunes último forman la escuadra de instrucción.

El *Active*, saió á la plaza la que contestó inmediatamente.

Acuerdo

En otro lugar de este número publicamos la instancia que la Comisión Provincial, á nombre de la Diputación, eleva al Ministerio de Gracia y Justicia en virtud de la proposición que el diputado por esta Capital Sr. La Rosa presentó á la Diputación pidiendo la reposición de los tres Juzgados de Laguna, Orotava y Arrecife, suprimidos por la última ley de presupuestos.

Contribuciones

Por el Agente ejecutivo de la zona de la Orotava D. Marcial M. Velázquez, se ha nombrado auxiliar de dicha agencia á D. Enrique Mora Gutierrez, en virtud del derecho que le concede el artículo 12 de la Instrucción de 12 de mayo de 1888.

Penado

El 27 del pasado mes ingresó en la cárcel de este partido, el corneta del batallón de Cazadores de esta plaza, Rafael Febles Jeréz, como sentenciado á la pena de 5 años de prisión militar correccional, por el delito de desobediencia é insulto á superior; se halla en dicha cárcel á disposición de la autoridad civil.

Guardia provincial

Durante el mes de enero último, prestaron los individuos de la Compañía de Guardias provinciales los servicios siguientes:

Aprehendidos y entregados á la autoridad.—Profugos, 3; por indocumentados y sospechosos 2; por alterar el orden público 3; por diversos conceptos 2.

Denunciados.—Por infracción de los Reglamentos de carruajes y carreteras 42; por daños en los montes 42; por daños en propiedades 49; por daños en las aguas de riego y potables 2; por carecer de licencia de uso de armas 2.

Auxilios.—A recaudadores 5; á varias autoridades 34, á incendios 1.—Total 187.

Espectáculos

Para el domingo próximo ha organizado Mr. Giordano un variado espectáculo que se verificará en la plaza de toros.

Constará el programa de distintos números, entre los que figuran, carreras de cintas á caballo; carreras de burros; suertes de gimnasia en trapecio y barra fija, fuegos artificiales, rifas ect.

Los precios serán los siguientes: sillas de preferencia y de palco, 1 peseta; gradas de sombra, 75 céntimos; gradas de sol, 50; medias entradas para soldados y niños, 30.

DESDE ICOD

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y amigo: apena el alma y causa pavor, lo ocurrido en estos dias con el huracan que hemos sufrido en esta importante villa. Sin contar el derribo de un muro de la casa de los Sres. Rodríguez Vargas; del comedor y cocina de la de Don Francisco J. Evora, y de igual acontecimiento en la de los herederos de Doña Josefa Alvarez y Arbelo, tenemos que lamentar la total pérdida de la cosecha de papas y maíz, pues fué tanto el viento que en los terrenos no se conoce hubiese existido sembrado alguno. Esto tiene sumamente disgustado al vecindario, pues con el actual sistema de tributación tendrán los propietarios que pagar la contri-

bución sin haber recogido producto alguno. Si el Gobierno no acude á remediar tanta necesidad, ó al menos no cobrar por este año los tributos, la miseria será espantosa.

En el inmediato pueblo del Tanque, un pastor de 14 años fué arrastrado por la corriente del barranco de las Palomas, y conducido su cadáver á esta Villa, por dos compañeros que afortunadamente vadearon la corriente, pues la desgracia sin duda ocurrió, porque al pasar la víctima aumentó el caudal de agua; sus compañeros eran chiquillos de menos edad.

De esperar es que para proporcionar alimentos á la clase pobre en este año, el Municipio emprenda algunos trabajos públicos especialmente, el arreglo de calles, que bien lo necesitan y mucho más los caminos que están intransitables.

Hace ya algunos años que toda clase de obras públicas, están en el más completo olvido, y agradeceríamos mucho que la alcaldía diese impulso á las de verdadero interés general.

Los pueblos no necesitan de partidos políticos y menos que los extraños á las localidades quieran ser los prohombres que todo lo manejan; necesitan si de buena administración, ornato, reformas y de todo aquello que dé idea de que la cosa pública, no es indiferente para los encargados de vigilar por el buen nombre de sus administrados.

*El Corresponsal.*

Icod 25 febrero 1895.

LA DIFTERIA EN CARTAGENA

El primer pueblo de España donde se ha empleado con carácter *oficial y público* el tratamiento de la difteria por las inyecciones de suero es Cartagena.

El Ayuntamiento de aquella ciudad envió á París y Barcelona un médico para que estudiara en las clinicas y en el laboratorio del Instituto Pasteur cuanto se relacionaba con la nueva terapéutica de la terrible enfermedad de la infancia, y acordó despues los medios para habilitar una clinica especial de difteria, en la cual se ensayase el procedimiento curativo ideado por los doctores Behring y Roux.

Una sala del hospital de Caridad quedó bien pronto habilitada al efecto; al señor doctor Cándido, que tiene en aquel Municipio la dirección de los servicios sanitarios de la población, fué encomendado el servicio facultativo de la clinica, y el dia 10 de enero último se practicaba allí, en un niño de veintisiete meses de edad, atacado de «crup diftérico,» la primera inyección de suero del preparado en Barcelona por el doctor Ferrán, que es el único que hasta ahora se ha utilizado, así en la clinica nosocomial, como en la privada.

*El Eco de Cartagena* ha venido publicando desde entonces el parte diario del movimiento de diftéricos en el hospital, y algunas historias clinicas suscritas por varios de los médicos que han prestado su concurso á los ensayos ó seguido la evolución de la enfermedad bajo la acción del suero, y por unos y otros hemos podido conocer detalladamente los resultados conseguidos.

No es posible negar que son satisfactorios, como en uno de los anteriores números dijimos.

En los veintin dias del mes de enero, á contar desde el 10, ingresaron en el hospital y fueron tratados con el suero anti-diftérico Ferrán 24 niños, comprendidos en la edad de diez meses á once años, y de ellos recibieron el alta por curación 15, quedaban dos en convalecencia al empezar febrero, seis en tratamiento, y habia fallecido uno.

La cantidad de suero inyectada á los curados osciló entre 20 y 70 centímetros cúbicos, y á dos de los niños hubo que practicarles la traqueotomía.

Sin detenernos á estudiar cada uno de los datos que comprende esta estadística y el valor que puedan tener, porque sería tarea científica impropia del periódico de información, consignaremos, para terminar, que en la práctica privada fueron tratados por el suero otros cuatro enfermos, y que las consecuencias del tratamiento para el movimiento demográfico-sanitario de la ciudad de Cartagena se traducen por las siguientes cifras:



Término medio de defunciones por difteria y erup en el mes de enero de los últimos nueve años. 30,4  
Número de las inscritas en el de 1895 . . . . . 7.  
de las cuales, 4 fueron del día 1.º al 10, antes del tratamiento por el suero, y 3 del 10 al 31.

En el pasado año de 1894 ha debido descender notablemente en la población la difteria, pues en algunos meses no figura muerte alguna en la estadística oficial; pero aun así, aunque todos los casos sean de difteria benigna, es sorprendente la proporción de curaciones alcanzadas.—De *El Día*.

LA PALMERA DE PLATA

La señora condesa estaba en su gabinete rojo, tapizado por un artista de París con sencillez lujosísima.

Las paredes se revestían de raso á pliegues perpendiculares formando un encañonado. Se alzaban en los rincones enormes tibores del Japon, con sus incrustaciones de oro pálido y su esmalte de suaves colores. La sillera era dorada, estilo Luis XVI, y del mismo carácter un templete cubierto por un espejo circular, sobre el cual navegaba un inmenso cisne de cristal de Bohemia, lleno de flores raras y frescas... El techo resplandecía con una hermosa pintura, que figuraba la escena de Melusina sorprendida en el baño con sus náyades.

Nadie podría entrar allí sin hacer el feo y sucio contraste que hace un moscón sobre una rosa de Alejandría.

Nadie... si no es la señora condesa. Era su gabinete favorito; en los ratos en que su aburrimiento no la obligaba á guardar cama, cogía una novela francesa de última moda, envolvíase en su bata de encajes y se encerraba en aquel precioso camarín, más que á leer á buscar ideas y tipos con quienes soñar. No leía mucho tiempo de seguido; á veces tardaba dos horas en una sola página; otras pasaba hojas y hojas febrilmente y concluía el tomo en cinco minutos; no pocas el libro se le caía de la mano y quedaba con los ojos fijos en el techo, como si se gozase en la sorpresa de la ninfa pintada y en la indignación de Melusina. Pero siempre concluía por levantarse de los almohadones rojos en que estaba reclinada y decir:

—¡Oh! ¡Que existencia tan intolerable! ¡Cómo me fastidio!

Y se paseaba como una pantera por el gabinete. ¡Qué dolor, aburrirse así una

mujer tan hermosa, tan joven, tan elegante! ¡Objeto de la envidia y de la admiración universal!

Pero ya se ve: todas las emociones, todos los placeres, todos los deseos pasaban por su imaginación y por su alma, como pasan las nubes reflejándose en un lago.

Para conllevar esta brillantísima existencia tenía que inventar un capricho diario; más era tan desgraciada que apenas inventaba uno, todos, su esposo, sus amigos y sus servidores, apresurábanse á satisfacerle.

Porque era casada. Su esposo era un hombre de alta distinción, como no podía menos de serlo. Era, pues, el primero y más afectuoso de sus conocidos: los caprichos de su mujer le hacían gracia, y no teniendo que molestarse personalmente para satisfacerlos, no omitía disposición ni gasto.

Dentro de un momento vamos á tener de ello la mejor prueba. Y para la debida claridad abramos un *entre parentésis* en el fastidio de la condesa.

Un día, la condesa dijo que necesitaba para la *estufa* de su hotel una *palmera de plata*...

El conde hizo un gesto de sorpresa.

—No conozco esa variedad...

—Es una palmera completamente blanca; parece de cristal y dicen que con la luz brilla como si fuese hecha de brillantes.

—¿Y quiénes dicen eso?

—Lo dice este autor.

Y la condesa entregó á su marido un libro de viajes, recién publicado en París.

—Pero esto tiene trazas de ser un *canard*—exclamó el conde, después de haber leído la descripción de la palmera.

—Lee la nota correspondiente—contestó ella.

—En efecto; cita el testimonio de otros viajeros ilustres..... En fin, hija, si existen esas palmeras tendrás una. Sólo te ruego que moderes tu habitual impaciencia; hay que traerla del centro del Africa; lo de menos es el dinero, pero se necesita tiempo, hay que escribir; comisionar gente que la traiga con cuidado; en tierra suya, propia; quizás sea preciso traer un pedazo de desierto, fabricar un buque especial... Quien sabe... Pero, nada, pichoncita, si está en lo humano, tendrás ese árbol de azúcar piedra.

El primer mes después de esta conversacion, la condesa estuvo encantadora y su mismo esposo temió si se habría vuelto á enamorar de él como cuando era su novia... Volvió á presentarse en los teatros, en los paseos, dió comidas se la vió en el Tiro de Pichón y corrien-

do liebre en la Venta de la Rubia... Su palidez se trocó en hermosa púrpura; sus ojos, antes lánguidos, parecían reverberar todas las delicias del paraíso. No hablaba más que de su palmera de plata; de dónde la colocaría; de lo dichosa que iba á ser cuando leyese y merendase y fantasease y hasta durmiese bajo sus ramas... Había escrito á París preguntando á Raimundo Madrazo si podría venir para retratarla cobijada bajo sus fantásticos ramos y su vaguísima sombra... Ella, que pasaba meses y meses sin bajar á su estufa, vivía en ella...

Toda la sociedad distinguida de Madrid tenía una indigestión de palmera de plata.

—Por fortuna mis comisionados—decía el conde á sus amigos—han encontrado el sitio donde nacen esos arbolitos... Esto evita el manicomio á mi mujer.

Todos los días preguntaba la condesa por su palmera; todos disponía algo para recibirla, cuidarla, darla realce y decoro; el hotel entero sería sacrificado al lucimiento del árbol maravilloso.

Una caravana la trajo á la costa; la embarcaron; la facturaron al llegar á España y vino en una pequeña estufa de cristal con persianas, sobre un vagón, atendido por un personal numeroso, y como un triunfo:

—Por fin—exclamó ella—por fin llega mañana. . . . .

La condesa estaba, pues, en el gabinete rojo con su bata de encajes, reclinada sobre los almohadones; tenía en sus manos un libro, y los ojos, insensibilizados por el hastio, fijos en Melusina.

La puerta se abrió, y el mayordomo, de levita negra y corbata blanca, trémulo de emoción y disimulando mal su alegría bajo su respeto, exclamó:

—Señora condesa: ¡ha llegado!

¿Quién?—preguntó ella.

—¡La palmera de plata!—contestó el mayordomo algo sorprendido.

—¡Ah! ¡sí, ya sé; bien, que la pongan en su sitio, ¡luego iré á verla!

Hace seis meses que la palmera de plata está en el hotel de los condes, y todo el gran Madrid, todo el Madrid alto, todo el Madrid, Madrid la ha visto.

Sólo no la ha visto la señora condesa.

Fernanflor.

COSMORAMA

La fuerza de un caracol

Un observador, de cuyo nombre conoce-

mos solamente las iniciales E. y A, con objeto de dar una broma á un amigo suyo puso un caracol sobre la repisa de una ventana y con objeto de impedir que el animal se escapara, lo ató á un trozo de hierro cuyo peso juzgó suficiente para impedir la fuga. Pero la sorpresa del bromista fué grande cuando vió que el caracol arrastraba el peso con suma facilidad.

Despertado así el instinto observador del Sr. E. A., quiso medir la fuerza desarrollada por el molusco de tierra adentro, y utilizando para su objeto un pesacartas, vió que la aguja llegó á marcar doscientos cincuenta gramos cediendo á la tracción del animalillo, cuyo propio peso llegaba apenas á siete y medio gramos.

Después improvisó una especie de carrito con una caja de fósforos colocada sobre dos lapiceros á guisa de rodillos, y lo cargo de monedas de cobre, consiguiendo así que el caracol arrastrase hasta 265 gramos, ó sea 36 veces su peso.

Si el hombre alcanzase á desarrollar, una fuerza de tracción proporcional y semejante, podría arrastrar 2.520 kilogramos, suponiendo un peso de 70 para el cuerpo humano.

Tres niños martires

Apena el ánimo la lectura de las siguientes líneas:

Si las damas á la publicidad, es para que se vea hasta qué punto pueden llegar en crueldad ciertos seres humanos.

Refiere un periódico francés que en una casa del pueblo de Puteaux habitaba la viuda Magnan, de treinta y cinco años, con tres hijos suyos, Carlos, de siete años; Juana, de seis, y Antoñita, de tres.

La citada viuda trabó relaciones con un frutero ambulante, y se fué á vivir con él, dejando abandonados á sus tres hijos, sin fuego, sin luz, en una habitación abierta á los cuatro vientos, pues los vidrios de las ventanas hallábanse rotos, y sin ropas de abrigo en sus camas.

Pasaron los días, y como no comían las tres criaturas quedaron convertidas en esqueletos, cubriéndose sus miserables cuerpos de asquerosas llagas.

El 19 de diciembre último la muerte puso término á los sufrimientos de Antoñuela, la niña de tres años.

Su cuerpo ofrecía horrible aspecto; el hueso de la espina dorsal estaba casi al desnudo, y una de sus rodillas hallábase deformemente hinchada.

La viuda Magnan y su querido han sido reducidos á prisión, y todo el pueblo de Puteaux hallase indignadísimo contra esas dos malas bestias.

La desconocida le dió una moneda de veinte francos y siguió su camino.

Federico buscaba un medio de vivir; ya le tenía. Aquel día ganó cincuenta y dos francos y sesenta céntimos.

El mendigo que le había inspirado la idea de tocar el violín por las calles para ganarse la vida no le había engañado al decir. Si yo tocara tan bien como vos me haría rico.

En seis días no se atrevió á volver á salir á la calle.

Al sétimo hizo un nuevo ensayo y tuvo el mismo éxito.

En aquel mes ganó cuatrocientos francos no haciendo mas que doce ó trece salidas.

De los cuatro cientos francos mandó trescientos á la nodriza de su hija.

XXXIV.

El sueño.

Federico hizo su debut en la calle de Clichy, pero poco á poco fué penetrando en el centro de París.

Un día la casualidad le condujo á la calle de la Ferme-des-Mathurins, y fijándose en una de las casas de mejor aspecto, se dirigió hacia ella.

—¿Donde vais? le preguntó la portera al verle entrar.

Federico la enseñó el violín.

—No ¡podeis pasar.

Federico dejó caer tristemente la cabeza sobre el pecho.

—Es un verdadero Paganini.

—No me conviene el precio.

—Pero esa no es una razón para que os vayais. No hablando, no es posible entenderse. ¿Os parece caro?

—Sí.

—¿Cuánto dais por él?

—Tengo la seguridad de que no aceptaréis mi proposición.

—Decid más bien que no le queréis comprar.

—Necesito un violín indispensablemente.

—¿Sabeis tocarle?

—Sí.

—Ensayad éste, y tengo la seguridad de que le compraréis.

—No es fácil, porque no tiene más que una cuerda.

—Le pondré las que le faltan.

Y diciendo y haciendo puso el violín en estado de servir.

Se lo dió á Federico y dijo:

—Tocad.

—Es inútil. No puedo comprarle.

—He simpatizado con vos, le dijo el dependiente. ¿Sois un artista pobre?

—Muy pobre.

—Si fuerais rico, ¿cuánto me daríais por el violín?

—Lo que me habeis pedido. Pero soy pobre y sólo puedo daros por él diez francos.

—¿Y cuánto os queda?

—Dos francos.

—Para vivir hoy.





Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 5 de marzo el hermoso vapor

## Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

El hermoso vapor frutero

PARA LONDRES

## ZWEE NA

Saldrá de este puerto el día 2 de marzo.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el mismo día.

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

## WAZZAN

Se espera en este puerto el día 9 de marzo, ó seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

British and African Steam Navigation C.º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 1 al 2 de marzo el vapor de esta Compañía nombrado

## CALABAR

Admite carga y pasajeros.  
Tiene espacio para 1000 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.  
Marina núm. 11.

THE ABERDEEN WHITE STAR LINE  
LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

El vapor inglés.

## DAMASCUS

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente.  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S  
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

## MOOR

Saldrá de este puerto el 2 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

## RIMUTAKA

Llegará á este puerto del día 3 de marzo  
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Línea de vapores españoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba  
PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El hermoso vapor.

## MARIA HERRERA

Saldrá el día 8 de abril  
Admite carga y pasajeros

Consignatario, AURELIANO YANES.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.  
(Antes A. López y C.ª)

El magnífico vapor

## SANTO DOMINGO

Saldrá de este puerto para los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el 9 de marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

Para Cadiz directo

Saldrá de Canaria el día 2 del próximo mes de marzo el vapor de esta Compañía nombrado

## Viera y Clavijo

Admite pasajeros y carga á fletes módicos.—El pasaje y carga habrá de embarcarse en esta en el vapor que sale el día 26 del corriente.  
Para más informes ocurrase á su Agente, Juan Croft.—Marina núm. 11.

LOS NIÑOS ENGRUESAN  
y se desarrollan tomando la célebre  
EMULSION

DE  
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA,  
LA DEBILIDAD FULMIGIA, LA  
TOS Y CAPARROS, LA ANEMIA,  
EL RAQUITISMO, Y LAS EN-  
FERMEDADES ESCURVIAN-  
TES NO ATACAN Á LOS  
QUE TOMAN LA EMUL-  
SION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott tendrán siempre adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á espaldas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Páchen: 20.000. An. 1.000. para remita y dolores.

Depósito al por mayor y menor ú-  
mero 16, calle de la Cruz Verde. San-  
ta Cruz de Tenerife.  
LORENZO FILPES.

—Para vivir hasta que pueda ganar un pedazo de pan.

—En ese caso, repuso el dependiente, no me deis veinte francos, ni diez. Dadme seis, que es la mitad de vuestro capital.

Federico cogió el violín, trémulo, de vergüenza.

—Nunca olvidaré el favor que me haceis.

—Es mayor mi satisfacción que la vuestra.

Al salir Federico de la tienda, le llamó el dependiente.

—Habeis olvidado las cuerdas.

—No entran en el trato.

—No importa. Tomadlas.

XXXIII.

### En los portales de las casas.

Al día siguiente, después de desayunarse, subió Federico á su cuarto y cogió el violín; que estaba encima de una silla.

—Es preciso, exclamó. Seguiré el consejo de mi colega. En los grandes barrios no echan monedas de cobre, sino de plata.

Abrió la puerta sin ruido, y salió con el violín debajo del brazo, procurando que nadie le viera.

Antes de poner el pié en la calle, miró á derecha é izquierda, no sabiendo hácia donde dirigirse.

Temía que cruzara en su camino alguno de sus antiguos amigos y le conociera.

Y acobardado por esto, volvió á subir la escalera y se encerró en su cuarto.

—¡No tengo valor! exclamó dejándose caer sobre una silla.

Pero era preciso decidirse.

Al día siguiente penetraba Federico temerosamente en el portal de una casa de buen aspecto.

A los primeros acordes, sintió que se abrían algunas ventanas y oyó un murmullo de admiración que partía de un grupo de curiosos que se había formado á la puerta de la casa.

—¡Bravo! ¡Bravo! decían unos.

—¡Seguid! ¡Seguid! exclamaban otros.

Federico se quitó el sombrero maquinalmente.

Este acto de modestia fué saludado con nuevos aplausos.

Federico creyó que estaba en la sala Meissonnier de Tolosa.

Un niño se acercó á él y le dió una moneda de diez céntimos.

Tocó una nueva pieza respondiendo á las excitaciones de sus oyentes, y entonces empezaron á caer monedas de cobre y de plata de todas las ventanas de la casa.

Federico no necesitó bajarse para cogerlas.

El niño que le había dado los diez céntimos las cogió una á una y se las dió.

Cuando iba á retirarse, orgulloso de su éxito, aunque avergonzado de la situación á que se veía reducido, se le acercó una mujer y le dió con acento extranjero.

—Sois un verdadero maestro. Mereceis daros á conocer en un teatro y no en las calles y los portales de las casas. ¿De quién es la pieza que habeis tocado?

—No me acuerdo, señora, la contestó Federico con voz balbuciente.